



**BUENAS
PRÁCTICAS EN
IGUALDAD
FUNDACIÓN LA
CARIDAD**

Acceso a la empresa y Selección de personal

Ofertas de empleo no sexista (Lenguaje)

Entrevistas y procesos de selección no discriminatorios independientemente del puesto de trabajo (posible creación de protocolo)

Colaboraciones con entidades (Universidades, Institutos, etc.)

Contratación

Priorizar contratos indefinidos siempre y cuando se pueda por proyectos.

Posibilidad de reducciones, excedencias por cuidado de hijos o familiares dependientes.

Excedencias voluntarias

Promoción y Formación

Promoción salarial en función del desempeño y valía personal

Entrevistas personalizadas a los trabajadores para ver servicios y formaciones posibles.

Formación propuesta por los trabajadores y gestionada.

Formación de acceso libre en empresas externas a la empresa.

Formación a través de tripartita para todo el personal.

Formaciones dentro del horario laboral, en la medida de lo posible.

Flexibilidad para las acciones de formación, modificaciones de horario, etc.

Retribución

No hay diferenciación de retribución entre hombre y mujeres.

Estudio e igualación de categorías con los diferentes convenios.

Conciliación

Flexibilidad horaria en función de sus requerimientos familiares (con aprobación del superior)

En reducciones de jornada hay flexibilidad horaria a libre disposición.

Flexibilidad horario en el tiempo de comida – posibilidad de turnos.

Flexibilidad horaria dependiendo del puesto a desempeñar.

Flexibilidad en cuanto asistencias de médicos de familiares.

Distribución flexible de vacaciones (con aprobación del superior).

Excedencias por cuidados de familiares o hijos.

Derecho a plaza en la guardería de la empresa.

Office.

Comida gratuita.

Permiso o excedencias sin sueldo mínimo 1 semana.

Derecho a plaza en Centro de día "Los Sitios" y Sercoped.

10 horas para acompañamiento medico de familiares y propia

Beneficios Sociales

Posibilidad de mandar paquetes de envío privados a las oficinas

Descuento en servicios: Centro de día "Los Sitios", Sercoped, Funeraria Mémora, etc.

Máquinas de vending

Utilización de vehículos de empresa para requerimientos personales siempre y cuando se cumplan las normas establecida a tal servicio.

Fruta a disponibilidad del trabajador y productos de cortesía – Programa Saludable.

Comidas/cenas de confraternización.

Acción social: recogida ropa, tapones, juguetes, etc.

Donación de sangre en las instalaciones.

Salud Laboral

Formaciones en espalda sana, conducción eficiente, beneficios de dejar de fumar,..

Comunicación en Igualdad - Lenguaje no sexista

Comunicación

Lenguaje no sexista

Participación

Mujeres en puestos de responsabilidad

Comité de igualdad

Órgano de Gestión

Mujeres en puestos de responsabilidad

Comité de Empresas

Comité de Igualdad y Agente de Igualdad

Comité de Formación

Comité de Seguridad Laboral

Comité de Asesoramiento en caso de caso de Acoso Sexual o por Razón de Sexo.

Buzón de sugerencias de mejora en este tema

Prevención de Acoso Sexual

Comité de Asesoramiento en caso de caso de Acoso Sexual o por Razón de Sexo.

Protocolo estandarizado



PLAN DE IGUALDAD
FUNDACIÓN LA CARIDAD

Página 5 de 5
Edición: 03
Fecha: 23-03-2018



Elaborado por: ANA NÚÑEZ VICENTE

Gestora de Programas



Aprobado por: DANIEL GIMENO GANDUL

Director

